

**ABERDEEN INTERNACIONAL, S. A.**

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 31 de diciembre de 2001, se ha acordado, por unanimidad, disolver la sociedad y proceder a su liquidación, así como aprobar el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Caja-Bancos .....	23.892.776	143.598,48
Total Activo .....	23.892.776	143.598,48
Pasivo:		
Capital liquidación .....	23.892.776	143.598,48
Total Pasivo .....	23.892.776	143.598,48

Girona, 31 de diciembre de 2001.—La Liquidadora, Teresa Constans Regas.—8.612.

**AGRÍCOLA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Níjar, el próximo día, 15 de abril de 2003, en las oficinas de la sociedad, finca La Almazara, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, 16 de abril de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad, que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 25 de febrero de 2003.—El Administrador único, José Antonio Fernández Cabot.—7.784.

**ALESSANDRO TURZI INTERNACIONAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)****MARIN WEAR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**

En fecha 17 de enero de 2002, cada una de las sociedades indicadas aprobó por unanimidad

mediante Junta general convocada en Junta universal, el proyecto de fusión por absorción que los Administradores habían depositado en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, archivado con el número 441 del legajo 10 de los proyectos de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión.

Los acreedores pueden oponerse conforme el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas.

En Palma, 10 de febrero de 2003.—«Marín Wear, Sociedad Limitada», Berit Marian Kollhed. «Alessandro Turzi Internacional, Sociedad Limitada», Alexandro Jean Turzi.—7.965. y 3.<sup>a</sup> 12-3-2003

**ALIANTO INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 8 de abril de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—8.281.

**ALMENDRERA INDUSTRIAL CATALANA, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Los Administradores de la sociedad convocan Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de marzo de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria y el día 28 de marzo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, las cuentas anuales y la aplicación del resultado, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramientos de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, en su caso, de la Junta.

La Granadella (Lleida), 10 de marzo de 2003.—El Administrador solidario, José María Veá Esquerda.—8.921.

**ARCOBAÑ, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de las Administradoras solidarias de 20 de febrero de 2003 se convoca a los accionistas de la sociedad «Arcobañ, Sociedad Anónima», a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Valladolid, calle Doctrinos, número 18, 7 D, el día 7 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 8 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación del resultado del mismo año.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Nota: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación sometida a la Junta general, así como el derecho de solicitar su entrega inmediata o envío gratuito.

Valladolid, 20 de febrero de 2003.—La Administradora solidaria, Concepción González Millán.—7.881.